El Progreso de Asturias

AÑO I.—NÚM. 218

OVIEDO.—Martes 17 de Diciembre de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes..... 1 Ptas.
En el resto de España, trimestre..... 4 »
Exranjero y Ultramar, un semestre..... 18 »
» » año..... 35 »

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Santo Domingo, 1, bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS
Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos, según el lugar que ocupen y número de inserciones
NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Reorganización republicana

Respondiendo á nuestro propósito de que los republicanos de Asturias, vayan formando idea exacta de la orientación del republicanismo español, reproducimos las

Bases para la organización de la fusión republicana, en la provincia de Barcelona.

1.ª Los organismos del partido son: Juntas municipales, Juntas de distrito y Junta provincial, elegidas la primera y última por sufragio directo de los correligionarios afiliados al partido que consten en el Censo del mismo en cada localidad.

Juntas municipales

2.ª Las Juntas municipales se compondrán de once individuos.

3.ª Las Juntas municipales determinarán su organización interior, su manera de funcionar y el modo de extender y asegurar su influencia en todo el término municipal, estableciendo Juntas de distrito, sección ó barrio y adoptando las medidas necesarias con el objeto de que, en las localidades, se celebren con frecuencia reuniones de correligionarios, meetings y cónferencias políticas, para la propaganda republicana, y á fin también de que la acción del partido tenga toda la trascendencia social posible.

4.ª Las Juntas municipales luego de constituídas, remitirán á la Comisión directiva del partido testimonio del acta de su constitución.

5.ª El censo del partido en cada localidad y en los distritos de Barcelona, deberá rectificarse todos los años remitiéndose copia del mismo á la Junta provincial. En las elceciones para los organismos del partido, sólo tendrán voto los que se hallen inscriptos en el censo con anticipación.

6.ª En la ciudad de Barcelona y pueblos á la misma agregados, habrá tantas juntas como distritos municipales actualmente existen, las que se compondrán de cinco individuos que nombrarán de su seno, un presidente, un vicepresidente, un tesorero y un secretario. La función de éstas Juntas será meramente administrátiva, siendo su especial cometido la formación del Censo. Dentro de su función, estas Juntas poocurarán en sus respectivos distritos aquella organización que mejor responda al carácter de auxiliares de la Junta municipal de esta ciudad.

7.ª La Junta municipal de Barcelona la constituyen los miembros que componen la Comisión directiva del partido y los presidentes de cada una de las Juntas de los diez distritos en que se halla dividida la ciudad, siendo presidente y secretario de la misma, los que son de la Comisión directiva.

Juntas de distrito

8.ª El presidente y vicepresidente de las Juntas municipales de cada uno de los pueblos que corresponden á un distrito judicial, constituirán las Juntas de distrito.

9.ª Las Juntas de distrito determinarán sus organización interior, su manera de funcionar y el modo de extender su influencia en el propio distrito, cuya representación ostentarán en todo orden de relaciones.

Junta provincial

13. La Junta provincial se constituirá con un número de tres representantes por cada uno de los distritos judiciales de San Feliú del Llobregat, Villanueva y Geltrú, Villafranca del Panadés, Igualada, Manresa, Tarrasa, Sabadell, Berga, Vich, Arenys de Mar, Mataró, Granollers y con 20 representantes, dos por cada distrito, que votarán los distritos que forman actualmente la ciudad de Barcelona, formando un total de 56 individuos.

Santa Coloma de Gramanet y Badalona votarán los representantes para la Junta provincial con los pueblos del distrito de Granollers.

11. La designación de estos representantes se hará por sufragio directo en la misma votación en que se elijan las Juntas municipales.

Las actas de votación se remitirán á la Comisión directiva del partido, la cual hará el escrutinio, agrupándose las correspondientes á cada distrito judicial. Se formará por cada grupo una lista con el nombre de las personas que hayan obtenido sufragios, enumerando á los agraciados de mayor á menor votación y se declarará representantes por cada distrito judicial y por la demarcación de Barcelona á los tres y á los veinte respectivamente, que hayan obtenido mayor número de sufragios, y suplentes á los que les sigan en menor número.

12 La junta provincial eligirá de su seno un presidente, cuatro vicepresidentes, cuatro secretarios, un tesorero y un contador, procurando que las personas elegidas sean residentes en Barcelona. Dichas once personas que compondrán la Mesa de la Junta provincial, constituirán también la Comisión directa del partido.

13 Constituida la junta provincial, remitirá testimonio del acto de constitución al Director central, como también copia del censo de la provincia.

14 La junta provincial acordará las sesiones ordinarias que estime deban celebrarse y demás que convenga á los intereses del partido.

Bases generales

15 Las juntas municipales, las de distrito y la junta provincial se renovarán cada dos años, en el mes de diciembre, pudiendo ser reelegidos los que de ellas formen parte.

16 Las juntas salientes citarán á las nuevamente nombradas para darles posesión en la primera quincena del mes de Enero siguiente al de las elecciones.

17 La reunión de diez personas afiliadas ó que se afilien al partido, en un término municipal donde no exista Junta constituida, será bastante para formarla interinamente. Establecida, lo pondrá en conocimiento de la Comisión directiva; formará el censo y luego convocará á los correligionarios del término para que por sufragio directo elijaa la Junta definitivamente.

18 Las Juntas municipales entenderán de las elecciones para concejales de sus respectivos municipios, incluso la forma y manera como hayan de ser designados los candidatos, acudiendo siempre que lo estimen convenientes al procedimiento de antevotación.

19 La Junta municipal de Barcelona conocerá y entenderá de las elecciones para concejales, para diputados provinciales y á Cortes, incluso la forma y manera como hayan de ser designados los candidatos.

20 De las elecciones para diputados provinciales y á Cortes en los restantes distritos de la provincia, entenderán la Comisión directiva del partido y los presidente y secretario de cada Junta de distrito en representación de las Juntas municipales del mismo, reservando á esas Juntas de distrito sus peculiares iniciativas, constituyéndose en esta forma tantas comisiones electorales, como distritos electoralas haya en la provincia. Estas comisiones electorales acodarán la forma y manera como hayan de ser designados los candidatos.

21 Las Juntas municipales en las elecciones para concejales, tienen completa autoridad para acordar si el partido deoe ir á la lucha solo ó coaligado con las demás agrupaciones republicanas; y además la Junta municipal de Barcelona, para las elecciones de diputados provinciales y á Cortes.

22 Para las elecciones de diputados provinciales y á Cortes, en los distritos de la provincia, corresponden á la Junta provincial del partido apreciar la conveniencia ó no de ir á la lucha electoral, con ó sin coalición con las demás agrupaciones republicanas.

23 La representación del partido en los diversos casos de inteligencia, coalición, unión con los partidos republicanos y relaciones políticas de orden general, corresponden exclusivamente á la Comisión directora del partido.

EL NOVELISTA DE MODA

Uno de los escritores modernos de más mérito, Máximo Gorki, que es el ídolo de la juventud moscovita, acaba de alcanzar un señalado triunfo con su último libro, *Como viven los hombres*. Apenas publicado se han agotado tres ediciones y alemanes, ingleses y polacos lo han traducido á sus respectivos idiomas.

Hay mucha gente que no se explica porque el «Gran Amargado», que esto y no otra cosa quiere decir Maximo Gorki, ya que su verdadero nombre es Alejo Pechkow, ha obtenido tanta nombradía en un espacio de tiempo relativamente tan corto. Los que así piensan, afirman que Gorki no puede ser comparado con Tolstoi, Dostviewski, ni Turgueneff y que apenas si puede porangonarse con Goyol. Aseguran que no tiene instrucción suficiente, conocimientos técnicos bastantes para hablar de sociología y de política, como incidentalmente habla algunas veces, y que no conoce ni por el forro las ciencias. De todo lo cual deducen los señores críticos, la respetable clase que negó talento á Balzac, á Flaubert ciencia y á Thackarac conocimiento del corazón humano, que no puede en manera alguna entusiasmar al público Máximo Gorki, quizá porque antes de escribir sus maravillosas narraciones *Konovaloff* y *Tchlkache* no preguntó á los críticos de qué manera tenía que escribirlas.

A pesar de esa falta de instrucción, y del veto que la crítica le ha opuesto, los editores que publican las obras de Gorki hacen un magnífico negocio, y hay dos ó tres revistas, entre ellas la *Riqueza de Rusia*, que se venden únicamente porque traen cuentos, narraciones ó novelas del gran escritor.

Bueno es que los occidentales conozcamos lo que ocurre en el Oriente de Europa. Es bien que sepamos de qué manera se piensa y se siente en las naciones jóvenes, y cuáles son los hombres que impulsan en ellas el movimiento del progreso, y qué ideas sustentan y por qué derroteros encauzan las actividades intelectuales de los ciudadanos. Si así se hace, llegan á conocerse los acontecimientos y los hombres que los provocan, si tienen noción aunque muy ligera del grado de cultura que alcanzan los países que hasta hace poco se han tenido casi por salvajes, se evitará que a lo mejor nos sorprendan los hechos, como ha sucedido tantas otras veces á los pueblos que, fiados en un pasado glorioso, no han atendido bastante á las mudanzas que el tiempo trae aparejadas y á las contingencias de un presente casi siempre incierto.

Por regla general, puede decirse que personifican á una raza y á un pueblo, dos ó tres ó más hombres que sobresalen del común rasero, y en quienes se fija la atención de propios y extraños. Unas veces son estos hombres políticos, otras soldados, otras literatos. Hace treinta años, descollaban tres hombres por sobre toda la raza alemana; estos tres hombres se llamaban Bismarck, Moltke, Bon. Por ellos, Prusia vencedora, impuso su ley á Dinamarca, su hegemonía al Austria, su voluntad á Francia, y quitó á aquélla tierras, á la segunda fuerzas, á la última su predominio militar y parte del territorio que desde antiguo se disputaban ambas naciones. Descuellan hoy en Rusia dos hombres: Tolstoy y Gorki.

No son soldados ni políticos, sino simplemente escritores, y con no ser más que estó, y por serlo, ejercen dominación avasalladora sobre todos sus compatriotas, y desde el fondo de su gabinete de estudio, encauzan la opinión y son tan poderosos como los ejércitos armados y como lss ejércitos de empleados, de que, para hacer cumplir las leyes y cobrar tributos dispone el Czar.

La influencia que ejercen estos dos hombres, y ciñéndonos á Gorki, de quien hablamos, débese á que saben expresar perfectamente los estados de ánimo de la multitud que lee sus obras.

Antes de empezar á escribir sus narraciones y novelas, ha sido Gorki zapatero, panadero, escribiente, carpintero, cargador de muelle, vagabundo; atravesó á pié desde á Norte á Sur y desde Este á Oeste toda la inmensa extensión de Rusia, y se acostó sin cenar, y no supo cómo acostarse en las ciudades, y durmió en la estepa, y á orillas del mar, sin más abrigo que su camisa de mujik, sin otro equipaje que un hatillo, «arrullado por la canción armoniosa de las olas, por su música acariciadora interumpida por el grito feroz y victorioso de las gaviotas». Supo lo que es tender la mano y encojer de nuevo el brazo sin sentir en aquélla el peso de la bondad de los hombres. Escuchó muchas veces el «nó» desabrido del inepto encumbrado por la suerte ciega, y en las grandes ciudades, en esas jaulas de piedra sin entrañas, paseando por las calles solitarias presenció alguna vez los festines que unos hombres se daban, mientras él, con talento y energía, con inteligencia y voluntad, carecía de un mendrngo de pan y de un rincón en que descansar el cuerpo rendido. Conoció también la bondad inagotable, la caridad abundosa, la delidadeza de alma de algunos hombres; hirióle la maldad de algunos compañeros, y dulcifitó su alma al contacto del amor de algunos hombres superiores á él por su posición, por su fortuna y por su edad.

En una palabra: Gorki, como todos los grandes maestros de la antigüedad, ha aprendido en la naturaleza y en el trato de los hombres; mucho ha leido, mucho sabe, pero más experiencia adquirió combatiendo en el rudo combate de la vida, que aprendiéndose de memoria frasecitas felices, escritas por hombres que se han pasado la vida entretenidos en la fútil labor de ensartar palabra tras palabra en las cuentas inspiradas de una novela que nadie reza porque nada enseña ni á nada conduce.

Hombre que tanto ha padecido y tanto ha vivido, ¿cómo ha de pintar magistralmente las pasiones que conmueven el corazón de sus semejantes? Hombre que ha mirado la muerte cara á cara, ¿cómo ha de retroceder ante las escenas trágicas ó burlescas que, en sucesión inacabable, forman el cuadro de la vida? Esas escenas son las que describe de un modo sobrio, con frase concisa y con precisión de lenguaje, pocas veces superadas. Repítese algunas veces. ¿Acaso no se repiten también en la vida las sensaciones, las ideas y las situaciones? La leve diferencia que en ellas imprimen las circunstancias de lugar y tiempo, las marca Gorki con un simple adjetivo, con un nuevo verbo, que sin cambiar la idea principal, la modifica. Cae otras veces en el defecto de hacer hablar á sus personajes un lenguaie que de fijo no hablarían si en realidad vivieran.

Es que el autor, sin darse cuenta de ello, se substituye al personaje que retrata; lo que éste no alcanzaría á comprender ni á decir, lo comprende y lo proclama el autor por su boca; la rebelión que no osara acometer, Gorki la siente y la expresa, y á la faz de todos la declara sin temor ni ambajes.

Estos defectos, que pueden señalarse en muchas de sus obras, casi en todas, dimanan de su misma fuerza creadora, de su talento poderoso, que, desdeñando nimios detalles, va derecho al bulto, cierra contra el obstáculo, derriba las preocupaciones y no se cuida, en su afán de producir lo bueno y de derribar le malo, en ir dos veces en el mismo sitio, de saber si su piqueta produce un sonido falso al herir la roca ya agrietada.

Tiene actualmente Gorki treinta y dos años apenas; su estatura es aventajada, su complexión fuerte, y en su rostro de facciones acentuadas é irregulares, en su boca de labios apretados y en su frente prominente hacia las sienes, se advierte el carácter del hombre, una voluntad á toda prueba. La inteligencia brilla únicamente en sus ojos de mirada fría, fija y serena; ojos que no miran hacia adentro ni hacia lo pasado, sino hacia afuera y hacia lo porvenir: que así abarcan la extensión desmedida de los horizontes, como se fijan y penetran hombres y cosas que junto á ellos se mueven y viven y padecen.

TEGUETHEFF.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Centro Obrero de La Felguera

Sr. Altamira: Historia de España, 6.ª y última lección

El período de la decadencia, comprenda desde la muerte de Felipe II (1598) á fines del siglo XIX. Por la importancia que para nosotros tiene ese siglo, puede formarse con él un subperíodo.

Primer sub-período. 1598 á 1808. Casa de Austria (1598 1700) —Borbones (1700 1808).—Políticamente, se caracteriza por un régimen absoluto y centralizador, continuación del iniciado por los Reyes Católicos. Dentro de él se diferencian los reyes austriacos y los Borbones. El absolutismo de los primeros va acompañado de una desatención grande del monarca respecto á los asuntos públicos, que confia, por lo general, á un ministro ó secretario (favorito, valido), el cual gobierna en provecho propio. Carlos I y Felipe II, por el contrario, nunca abandonaron la dirección personal de la política. A la vez, el poder civil, pierde su antigua independencia, se deja influir por el elemento eclesiástico (confesores de los reyes, y acentúa la intransigencia y el fanatismo religiosos. Los Borbones, representan un *absolutismo ilustrado*, como se decia en el siglo XVIII, que se preocupa hondamente por el progreso y lafelicidad del pueblo, atendiendo á los intereses internos de la nación (industria, comercio, cultura) y volviendo por la independencia del poder civil y aun por su supremacia frente á la Iglesia (*regalismo*). Pero, á la vez, son muy centralizadores. Felipe V deroga los fueros políticos y civiles de Mallorca y Valencia y los políticos de Aragón y Cataluña. Algunos de estos reyes, ayudados por ministros de gran talla (Ensenada, Roda, Campomanes, Jovellallos), tienen cierto sentido democrático.

La decadencia se significa, en lo militar é internacional, por la pérdida, al terminar el siglo XVII, de los Países Bajos, Artois, Rosellón, Portugal, Túnez, La Goleta y Jamaica y al comenzar el XIX de todas las posesiones europeas, parte de las africanas (Orán y Mazalquivir), la Luisiana, Florida, Trinidady Santo Domingo (parte) en América y Gibraltar en España. En Africa se ganan (tiempo de Carlos III) Fernando

Pó y Annobon.(El profesor explicó esta parte de la lección con ayuda de mapas murales y cuadros en la pizarra).

La decadencia económica se manifiesta por la pérdida de muchas industrias nacionales y del comercio y por la pobreza general del erario y de la nación temporalmente remediada con los primeros Borbones. Causas de ello fueron: el imperialismo, que obligaba á muchas guerras costosas; el aumento desmedido de eclesiásticos y el desprecio del trabajo manual.

En orden á la cultura, la primera mitad del siglo XVII señala un adelanto en la literatura y en el arte. Brillan entonces entre otros muchos, Cervantes (el *Quijote* es de 1605), Lope, Calderón, Tirso de Molina, Rioja, Góngora y Quevedo, como literatos, y Velazquez y Murillo como pintores. Decaen las ciencias jurídicas y sociales y las exactas y naturales. Al fin del siglo se extingue casi por completo la producción intèlectual de importancia, excepto en Historia. Los Burbones tratan de levantar de nuevo la cultura trayendo maestros de fuera, fundando escuelas primarias, talleres, escuelas técnicas, pensiones de viaje al extranjero, etc. El contacto con los autores ingleses, franceses é italianos es muy íntimo. Se fundan las *Sociedades Económicas de Amigos del País*.—Renacen los estudios jurídicos y científicos y algunas industrias.

La intransigencia religiosa se manifiesta en el XVII por la expulsión de los moros bautizados (*moriscos*) y los extremos de la Inquisición, que en el XVIII va perdiendo terreno, La Compañía de Jesús nacida en el siglo XVI se extiende por el mundo, hasta que en tiempo de Carlos III es expulsada por el rey y extinguida por el Papa.

2.° *sub-periodo*: 1808 1898.—Se abre con la guerra de la Independencia, contra la invasión napoleónica. Revélase en ella la actividad política de la nación, obrando espontáneamente y sin rey.—Las Cortes de Cádiz (1812) votan la primera Constitución nacional, que proclama muchos de los principios fundamentales del *liberalismo*. Abolición de la Inquisición, los derechos señoriales, etc. por sucesivas leyes. La desamortización, iniciada en el XVIII, se cumple en este siglo.

Reacción de 1814. Plantea la lucha característica del siglo XIX, puramente política, que absorbe todas las fuerzas del país, distrayéndolas de los problemas de fondo.—Victoria definitiva del liberalismo en las leyes, á partir de 1868.

Pérdida de todas las colonias americanas y oceánicas. En 1810 comienza la sublevación y en 1898 se consuma en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Problemas que deja planteados el siglo XIX.—Convertir en realidad viva la legislación liberal.—Rectificar la centralización monárquica.—Trasformar el tipo imperialista (militar) del Estado renunciando á la tradición conquistadora.—Desarrollo de la vida económica,—Fomento intensivo de la cultura para que desaparezca auestro atraso frente á Europa y América.—El problema social no es particular de España, sino general del mundo; pero aquí, como en todos lados, es palpitante.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

Habían pasado unos cuantos días festivos sin que hubiese habido que lamentar suceso alguno desagradable, á pesar del bajo precio á que se expende la sidra, á cuyo licor hay tantos aficionados en este pueblo.

No debía durar mucho tiempo esa tranquilidad y cordura en los bebedores, porque aquí hay muchos que parece no gozan si además de beber y cantar no arman camorras, que traen como consecuencia las visitas a la inspección municipal, á la casa de socorro y al hospital de Caridad y por consiguiente á la carcel.

El domingo último hallábase un joven natural de San Sebastian, saboreando una botella de sidra en una de las cantinas instaladas en la calle del Marqués de San Estéban, próxima á la estación del ferrocarril del Norte, cuando á uno de los que también allí se encontraban se le ocurrió exigir al forastero que *le pagase una botella*. No lo creyó prudente, por que á ello no estaba obligado, Vicente Vuelta (según consta en la casa de socorro) ó Vicente Conqueta Rodriguez (según el parte de la inspección) y por haberse negado á satisfacer el capricho de aquel sujeto para él desconocido, recibió dos puñaladas, la una en el cuello y la otra en la región sub-maxilar izquierda, que fué preciso curarle en la casa de socorro, trasladándole después en estado grave al Hospital de Caridad, por disposición del médico de guardia Sr. Valdés, quien á los pocos momentos de haber ingresado el herido en el benéfico asilo, tuvo que volver á practicarle nueva cura, porque en un movimiento brusco al querer encender un pitillo se corrió el apósito y volvió á repetirse el derramamiento de sangre en proporciones alarmantes.

Afortunadamente, á la hora en que escribimos estas líneas el herido sigue en estado de relativa mejoria y por desgracia las autoridades no han podido dar con el agresor para imponerle el debido correctivo.

* * *

En el *cuartón* han pasadoila noche del domingo seis individuos recogidos en la vía pública por embriaguez y escándalo.

Hoy ha sido, por tanto, mayor el número que el de los días anteriores.

* * *

A pesar de los rumores que se han hecho circular respecto á que cesaba en su publicación el diario de esta localidad «La Defensa del Obrero», nos consta que es muy al contrario; pues parece ser, y así nos lo han asegurado personas que nos merecen entero crédito, que dicho periódico va á constituirse con un nuevo Cuerpo de Redacción en el que figurarán personas muy conocidas en todos los partidos progresivos y amantes del poletariado.

* * *

Los corazones ruines, las almas sin sentimientos que sacian su sed de venganza en los infelices reclusos en las cárceles, no merecen más que el desprecio de la humanidad; porque, ya que la justicia castigue á aquellos cual lo hayan merecido, no debe ningún ser humano amargar más su existencia, buscando medios para que ese castigo les sea más doloroso.

Y decimos esto, porque empiezan ya á sufrir los pobres presos las consecuencias de los antagonismos que existen entre los dos vigilantes de esta cárcel de Partido.

Ya nos hemos ocupado bastante de este asunto; pero seguiremos ocupándonos hasta que lo arregle como debe arreglarlo quien puede.

* * *

Ayer abonanzó un tanto la mar, y pudieron salir los vaporcitos pesqueros con las lanchas de arrastre, volviendo á puerto con buena contidad de besugos, algunos de gran tamaño, muchos de los cuales fueron exportados á pueblos del interior.

El precio de este sabroso pescado oscilaba entre tres y cinco reales pieza, según el tamaño.

Avilés

UN NAUFRAGIO

De una desgracia tristísima tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Una de las lanchas pesqueras de Cudillero, cargada de sardina, pretendía ayer ganar el puerto de San Juan de Nieva, cuando al llegar á Peña de Deva, cerca de Salinas, tropezó en unos bajos y zozobró casi repentinamente, cayendo al agua toda la pesca y los once marineros que tripulaban la embarcación.

Los tripulantes de otra lancha de Avilés que navegaba cerca del lugar de la desgracia, dirigiéronse á toda vela para prestar auxilio a los naufragos; pero solo pudieron salvar á siete de ellos, pues los otros cuatro habían desaparecido, arrastrados por el oleaje.

Los cadáveres de los cuatro infelices marineros, aún no habían aparecido en las últimas horas de la tarde de ayer. La embarcación quedó completamente sumergida.

La triste noticia causó dolorosísima impresión en Salinas y Avilés, donde se supo a los pocos momentos, y la causara aún mas penosa en Cudillero, de cuyo puerto proceden los pobres náufragos.

Estas son las noticias que hemos podido adquirir de esta desgracia, que comunicamos á nuestros lectores con verdadero sentimiento.

Por desdicha, no nos es permitido otra cosa que desear descanso eterno á estas nuevas víctimas del trabajo y resignación á sus infortunadas familias.

SAN TIRSO DE ABRES.—En esta alcaldía se celebrará el undécimo día al en que aparezca el anuncio en el «Boletín oficial», la subasta para el consumo de carnes frescas y líquidos de todas clases.

TINEO.—El día 10 de Enero á las once de la mañana se celebrará en el Juzgado de 1.ª enseñanza la subasta de varios bienes procedentes de embargo.

SALAS.—Por la Guardia civil de este concejo ha sido detenido José Velazquez, cemo presunto autor del hurto cometido en la casa de don Florentino Alvarez vecino de Castiello.

NAVIA.—También fué detenida en el pueblo de Areñas Petra Perez, de 50 años de edad, tabernera, por habersele encontrado las carnes de un carnero hurtado á Juan Feito.

INFIESTO.—Igualmente fueron detenidos por la Guardia civil, Rafael Sieres Gutierrez y José Llano Alvarez vecinos de Pintueles, como presuntos autores de las lesiones causadas al cabo del resguardo de consumos Angel García.

Oviedo

Dada la importancia que tiene la Sucursal del Banco de España en esta plaza, apenas se concibe que se halle instalada en una casa de vecindad, relativamente pequeña y sin condición alguna para el objeto á que se destina.

Así que las oficinas todas de dicho Establecimiento son reducidísimas, sin la conveniente independencia y faltas de comodidad para los empleados y el público.

Por estos motivos, y teniendo en cuenta que todas las Sucursales del Banco de España están mejor instaladas que la de Oviedo, parécenos que el Consejo de Administración de la misma está en el caso de gestionar cerca de la Central la construcción de un edificio *ad hoc*, como se ha hecho en otras capitales de provincia.

Esta mejora que evidéntes necesidades reclaman, sería conveniente, no sólo para la Sucursal y el público, sinó también para la localidad, especialmente si se optase por levantar un edificio semejante al que en las calles de San Francisco y Mendizabal se está construyendo para el Banco Asturiano.

Las obras de explanación y afirmado de las calles señaladas con las letras A, B y C en el plano de urbanización de los terrenos llamados de Llamaquique, fueron adjudicadas a D. Vicente Menéndez, como mejor postor, de los nueve que se presentaron como licitadores.

Perfectamente.

Pero ¿se ha pensado de donde van á salir los recursos necesarios para cubrir las grandes y múltiples atenciones qoe á tontas y á locas, va adquiriendo nuestro Ayuntamiento?

Porque eso de *soñar despiertos*, hacinando proyectos sobre proyectos, y adquiriendo mayores compromisos de los que buenamente se pueden cumplir, y emprender varias obras á la vez, *sin concluir ninguna como Dios manda*, podra ser muy halagador para los que miren las cosas superficialmente; pero es á todas luces perjudicial y perturbador para la buena marcha de la administración municipal.

Nosotros, en todo caso, estamos por que el Ayuntamiento proceda siempre con calculo y previsión y procure no abarcar más de lo que buenamente permitan sus recursos y su crédito.

Después de tomar posesión de su cargo de Senador y de haber defendido elocuentísimamente los intereses de la Instrucción pública en este distrito universitario, ha regresado á esta capital el digno rector de la Universidad señor Aramburu.

Sea bienvenido.

Es ciertísimo que una porción de rapazuelos y mozalbetes andan sueltos por esas calles dando claras muestras de procacidad y cometiendo escandalosos abusos.

Y como esto es de pésimo efecto y no debe tolerarse, procede que padres, maestros y agentes de la autoridad (que todos pueden hacer algo en el asunto) procuren *meter en vereda* á los que no saben ó no quieren saber lo que es educación y respeto á la culta sociedad en que vivimos.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha publicado un aviso poniendo en conocimiento del público que los trenes de mercancías á partir del día 18 del actual, admitirán viajeros de las líneas de León á Gijón, Soto del Rey á Ciaño-Santa Ana y Villabona á San Juan de Nieva.

En la línea de León á Gijón, admitirán viajeros de segunda clase el tren que sale de Oviedo á las 18,49, para llegar á Soto de Rey á las 19,21; y el que sale de Soto de Rey á las 10,05 para llegar á Oviedo á las 10.40.

Según reciente disposición ministerial, la Cámara de Comercio de Oviedo ejerce jurisdicción en toda la provincia de Asturias con la sola excepción de los términos municipales de Gijón y Avilés, en donde existe otra Cámara de Comercio.

Celebrarémos que el ejercicio de esa jurisdicción sea activo y provechoso para los intereses de la industria y el comercio.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en esta capital D. Leopoldo Fernández Mier, antiguo tipógrafo ovetense de pura raza y generalmente estimado por su modestia y honradez.

¡Descanse en paz nuestro buen amigo *Poliso*!

La nueva y simpática sociedad «Unión Escolar» ha arrendado el local inmediato al que ocupa, con el fin de establecer un gimnasasio en buenas condiciones, que bien dirigido pueda prestar excelentes servicios á sus sócios.

Es, sin duda, una mejora necesaria y de positivos resultados.

En la papelería francesa de L. Guillaume. Cimadevila, 1, se han recibido las agendas de bufete y almanaques para 1902.

En todas las reuniones no se habla de otra cosa que del debate acerca del traslado del Sr. Alvarez Cfd, debate suscitado por el Sr. Marqués de Lema, quien recogió velas inmediatamente, dejando indefenso á su defendido y guardando para mejor ocasión las amenazas que había proferido.

La prensa toda se ocupó de este asunto y hay en ella muy sabrosos comentarios, de los que hablaremos pues pueden contribuir en gran manera á sanear el pantano de la justicia del caciquismo pidalino.

Después de penosa y larga enfermedad ha dejado de existir en esta capital el conocido maestro de obra prima nuestro amigo y correligionario don José Fernández, más conocido por el *Paisa*.

Ayer fué la conducción de su cadáver al cementerio á la cual asistió numerosa concurrencia.

Damos á su familia nuestro más sentido pésame.

El número extraordinario que «El Nuevo Régimen» dedica á honrar la memoria del inolvidable D. Francisco Pí y Margall es verdaderamente notable y digno del gran patricio.

Contiene trabajos muy hermosos de los Sres. Benot, Sánchez Pérez, Estévanez, Palma, Rodríguez Solís, Asensio Andrés, Landa, L. Parra, La Guardia y Bardaji López.

Publica además sinnúmero de detalles acerca del entierro del ilustre expresidente de la República, los discursos que en su elogio se pronunciaron en las Cámaras, los telegramas de pésame recibidos por la familia del muerto y una reseña de las veladas necrológicas celebradas en honor del honrado político é ilustre sabio.

En resúmen, el extraordinario de «El Nuevo Régimen» es digno de ser leido por todos los buenos republicanos.

Leemos en la prensa de Madrid:

Una comisión de la Unión escolar de Madrid fué presentada al rector de la Universidad de Oviedo, Sr. Aramburu, por el estudiante de aquel centro don Fernando Sardón, con objeto de felicitarle por su elección de senador por dicha Universidad.

Los estudiantes madrileños rogaron al Sr. Aramburu saludara á los de Oviedo, que acaban de fundar allí la Unión escolar.

El sabio catedrático agradeció tales muestras de deferencia de los escolares, los cuales fueron á la estación con objeto de despedir al Sr. Aramburu, cuandosalió para la capital de Asturias.

Respondiendo al llamamiento de la Sección de Ciencias Morales del Ateneo de Madrid, muchos de los alumnos de la clase de Historia del Derecho de nuestra universidad se han encargado de contestar al cuestionario de costumbres populares y derecho consuetudinario que la mencionada Sección ha hecho imprimir. La información de los alumnos comprenderá gran parte de las localidades asturianas.

Por la guardia civil de esta capital, fueron detenidos y puestos á disposición del señor juez de Pola de Siero, Faustino Martínez Díaz, fiel de consumos de Lugones y Joaquín Santirso Alvarez, vecino de esta ciudad, por disparos de arma de fuego.

El día 31 del actual es el señalado para practicar el inventario de los efectos timbrados y libranzas especiales que existan en dicho día en los almacenes de depósitos de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Ante el tribunal de lo Contencioso Administrativo se ha presentado pleito por D. Ernesto Ayerta Zabaleta, contra el acuerdo del tribunal gubernativo de Hacienda de 21 de Junio último, sobre devolución de cantidad ingresada por el impuesto de rechos reales.

Ha sido remitido al ministerio de Instrucción pública con informe favorable, el expediente para la jubilación D. Francisco Piñán García, maestro de Granda en el concejo de Parres.

Se nos ruega hagamos público que, por imprevista y forzosa ausencia del señor vicepresidente de la Comisión provincial de Monumentos, se traslada mañana miércoles, á las tres y media de la tarde, la sesión convocada para hoy.

La Diputación provincial anuncia los precios que han de servir para liquidar los suministros hechos por los pueblos á fuerzas del ejército y guardia civil en el presente mes.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo por término de 15 días el conserje de la escuela de Artes é Industrias de esta capital, por faltas cometidas en actos del servicio.

Por la Dirección general de establecimientos penales se ha suspendido de sueldo por 30 días al vigilante de la cárcel de esta ciudad D. Fernando Alvarez Ojea.

Por esta alcaldía se ha impuesto una multa de 5 pesetas á un individuo por embriaguez y blasfemo.

También se impuso multas de 10 pesetas al dueño de un establecimiento de esta ciudad y otro de Udrión, en Trubia, por tener gente dentro después de la hora señalada para cerrar los establecimientos de bebidas.

También el gobernador ha multado á Vicente García Alonso y Cipriano González Rodríguez, de Caces, con 10 pesetas á ca uno, por infracción de las ordenanzas municipales.

COMUNICADO

Consideramos de general interés la cuestión del contrato del alumbrado público; y para que se resuelva de la manera más equitativa, es bueno conocer todas las opiniones.

Por eso damos cabida al siguiente comunicado:

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mio y de mi consideración: espero merecer de Ud. la inserción de las siguientes líneas que dirijo al firmante del comunicado que publicó su ilustrado diario el sabado último.

Anticípole las gracias y considéreme su afectísimo amigo y correligionario q. b. s. m.

Otro ovetense.

Estimado convecino; es cierto que muchas y muy importantes capitales sostienen todavía el alumbrado electrico y el de gas, emplazando aquél en los grandes boulevares y calles de primer orden, y relegando éste á los barrios y calles secundarios. ¿Por qué? O por que están ligados por un contrato, ó por que el alumbrado eléctrico es en estas poblaciones mucho más caro que el gas; por una de estas razones y solo por ellas soportan sus habitantes este anacrónico alumbrado y aquella irritante desigualdad.

Hasta aquí estamos de acuerdo los dos ovetenses, y confio que con las consideraciones siguientes estarán todos nuestros convecinos.

En el supuesto de que el precio del gas fuera igual al de la energía eléctrica, es evidente que todos pediríamos la supresión de aquél alumbrado y la implantación inmediata del eléctrico y si alguno se atreviera á defender la supremacia del primero y probara la buena fé con que sustentaba tal error, conservándolo en su domicilio, nos reiríamos todos de tal aberración.

Pero examinemos el caso actual, el caso en que felizmente se encuentra Oviedo, donde el alumbrado eléctrico es ofrecido por ambas empresas á un precio moy inferior al del gas. ¿Habrá alguien tan... valiente que aconseje la conservación de este sistema de alumbrado? No lo creemos; pero si tal valiente existiera y diera la casualidad que recomendaba para el público el alumbrado malo y caro, mientras en su casa instalaba el bueno y barato, deduciríamos que no se trataba como en el caso anterior, de una aberración sino de la defensa de ciertos intereses.

Y si todo el mundo sabe, que la ley

obliga á las corporaciones á contratar ciertos servicios por medio de subasta pública, y ésto implica que siempre han de adjudicarse al mejor postor, ¿qué se pide al Ayuntamiento de Oviedo? ¿Que aleje la competencia para poder adjudicar el servicio de alumbrado á una compañía determinada por doble precio del justo? Pues ésto, es tan inmoral, que no creo haya quien se atreva á dar bajo su firma consejos tales.

Afortunadamente hay en nuestro municipio personas dignas, incapaces de arrebatar derecho que la ley concede á una empresa, para favorecer los intereses de otra, y que considerándose meros administradores de los fondos municipales, saben que es un delito dilapidarlos.

De Ud. afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Otro ovetense

Banco de España

Oviedo

Dispuesto por Real Orden publicada en la *Gaceta de Madrid* de 7 del corriente, que desde el 1.º de Febrero próximo queden retiradas de la circulación las Deudas Exterior no estampillada, Amortizable al 4 por 100, Billetss de Cuba ambas emisiones y Obligaciones Hipotecarias de Filipinas, anulándose los cupones de fecha posterior á este día, esta Sucursal, para facilitar la conversión en Deuda Interior de los de aquellas clases que tiene en sus Cajas, avisa á los interesados. que con el fin de que puedan hecer efectivo el cupón de 1.º de Abril, al llegar su vencimiento, de los nuevos títulos ó verificar su descuento, se presentarán á la conversión dichos valores desde el día 1.º de Enero inmediato, siempre que los depositantes ó los que los tengan pignorados no den aviso á estas oficinas de su voluntad en contrario en los días que faltan por transcurrir hasta dicha fecha.—El Secretario, Ricardo García Jimenez.

Oviedo, 16 de Diciembre de 1901.

Salón de actualidades

— PASAJE —

Funciones para hoy

Primera sección, á las nueve.
LA ROMERIA DE MIERA
Segunda sección, á las diez.
¡QUIEN FUERA LIBRE!
Tercera sección, á las once.
METERSE EN HONDURAS

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía

BANQUEROS

Cotizaciones del 16 de Diciembre de 1901

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	72,70
4 por 100 Exterior.	79,60
4 por 100 Amortizable.	80,00
Cubas (1886)	86,75
Idem de (1890).	00,00
Banco España.	481,50
Tabacaleras	405,50
Aduanas.	00,00
Filipinas.	00,00
5 por 100 Amortizable.	93,10

CAMBIOS

Lóndres, vista.	33,90
París, vista, dinero.	34,75

ORO

Alfonsino.	32,00
Onzas	33,00
Isabelino	37,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infiesto. 1.ª serie	115,00
» » 2.ª	115,00
» » 3.ª	101,00
C.ª Avilesina de Navegación	120,00
Duro Felguera.	165,00
Banco de Gijón	142,00
Banco Asturiano	000,00
F. C. Vasco Asturiano	000,00
Naviera Vasco Asturiana	000,00
Explosivos	000,00
Crédito Industrial Gijónés.	000,00
Aurora.	92,50
Minas de Carreño	000,00
Polar	120,00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 °/₀	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Id, Fab.ª de Mieres, 5 por 100	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100	100,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid, 16.

SENADO.—No se hace ninguna pregunta.

Se entra en la orden del día, discutiéndose el proyecto de fuerzas navales.

Loygorri consume el primer turno en contra, pidiendo la supresión de los departamentos marítimos la creación en su lugar de un almirantazgo y la adquisición de doce acorazados.

Le contesta en nombre de la comisión Reinosa.

El Sr. Bushell y Campa consumen el segundo y tercer turno, contestándoles los Sres. Martinez y Gullón (D. Eduardo.)

El duque de Veragua hace el resumen, defendiendo el proyecto.

Madrid, 16.

Gomez Imaz defiende una enmienda que no es aceptada

Apruébase el proyecto de presupuesto de Mariua.

Gomez Imaz se opone á que se suspendan las sesiones.

Madrid, 16.

CONGRESO.—Taboada pregunta si se aprobo el acuerdo del gobernador de la Coruña devolviendo el asilo á las Beatas.

Matheu se ocupa de la falsificación de las sustancias alimenticias.

El Sr. Villanueva promete que en breve presentará un proyecto de ley castigándolas enérgicamenre.

Madrid, 16.

Eugenio Silvela pide que se investigue la forma en que fueron gastados los créditos concedidos para la extinción de la langosta en Badajoz.

Dice que apesar de todas las amenazas está resuelto á hacer que se aclaren ciertas nebilosidades.

Fernando Blanco dice que los nombrados créditos fueron invertidos en gasolina.

Villanueva promete que se hará la investigación pedida por el Sr. Silvela de que los diputados que tienen pruebas deben presentarlas.

Madrid, 16.

Se entra en la orden del dia

Continúa la discusión del presupuesto de instrucción publica.

Mochalés consume el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto que es aprobada.

García Alix combate el articulo primero, referente al pago de los maestros. Dice que á éstos en ningún pais los paga el Estado y que en algunas nacion s los pagan los particulares ejemplo que debe imitarse.

Añade que el problema de la segunda enseñanza está aún por resolver. Dice que se censura esta enseñanza, olvidando que aquí nos limimos á seguir el ejemplo de los demas paises.

Madrid, 16.

Romanones defiende las reformas por él llevadas á cabo en la enseñanza, diciendo que estas no deben ser cuestión de partido.

Melquiades Alvarez rectifica brillantísimamente, demostrando que en Francia y en los Estados Unidos se gasta infinitamente más que aquí en instrucción. Dice que Canovas defendia el predominio del Estado en la enseñanza y que lo contrario hace la derecha conservadora.

Groizard se ocupa del material de escuelas primarias, contestándole Romanones.

Canella, apoya una enmienda, contestá dole también el ministro.

Levantóse la sesión.

Madrid, 16.

Por iniciativa de Melquiades Alvarez, se presentará una enmienda al presupuesto de ingresos, cargando en diez millones de pesetas la deuda flotante para hacer reformas en la enseñanza á condición de que se nombre una comisión parlamentaria.

En dicha comisión intervendrian todos los partidos, indicando Romanones la inversión de los fondos según estos se fuesen dando.

Sobre este asunto se acordó consultar con los Sres. Romanones y Urzaiz.

Madrid, 16.

Esta tarde circuló por los pasillos del Congreso el rumor, que resultó inexacto, de que se había desistido de la anunciada visita de inspección á la Adiencia de Oviedo.

Dicha visita, que los ministeriales calificaron de inevitable, se efectuará ya por acuerdo de la sala del supremo, ya por disposición de Teverga.

Mañana se discutirá la memoria del tribunal de cuentas. Se espera que con tal motivo ocurran tantos incidentes como en la anterior legislatura. Intervendrán en el debate los Sres. Dato y Villaverde.

Madrid, 16.

En la reunión celebrada por los senadores y diputados interesados en la cuestión azucarera, con asistencia de representantes de este orden de la produción económica, se acordó defender la autorización del ministro para concertar; y, caso contrario aceptar la división del impuesto con arreglo á los grados de azucar

Madrid, 16.

Reunióse la comisión encargada de examinar el proyecto de dividir en dos el cuerpo de administración militar. Se acordó dictaminar de conformidad con lo propuesto por Weyler é introducir sólo ligeras modificaciones.

Madrid, 16.

Los francos están al 35.

Dicese que Aguilera, disgustado por la proclamación de Galvez Holguin, dimitirá antes que presidirle.

Dicen de Cantón que un incendio destruyó 800 casas, habiendo perecido abrasadas muchísimas personas.

Madrid, 16.

En la Diputación se hizo la proclamación definitiva de los concejales conocidos más Galvez Holguin y Fornos, romerista, que salió en lugar de Nicolás Martín Bustillo.

Hubo incidentes ruidosos.

Madrid, 16.

Alfonso González continúa enfermo en cama.

El gobernador de Barcelona comunica que empezó la huelga sin incidentes.

Trabájase en los talleres de maquinistas terrestres, ferrocarriles y otras obras particulares.

Hasta ahora los huelguistas son 10.000. Mañana aumentará dicho número. Los obreros se hallan dispuestos á todo hasta conseguir las nueve horas.

Indícase para el gobierno de Barcelona el diputado íntima de Sagasta Sr. Delgado.

La guardia civil patrulla por las calles de la ciudad condal. En las afueras se hallan custodiadas varias fábricas.

Ha habido algunós encuentros entre los huelguistas y la policia.

Madrid, 16.

Requejo, Villegas y otros altos funcionarios del ministerio de instrucción pública se incautaron de los cuadros de la Academia de Bellas Artes, trasladándolos al Museo.

Hasta ahora trasladaron tres de Goya, tres de Murillo y un Greco.

Los demás seguirán depositados en la Academia hasta que se les señale sitio en el Museo.

Madrid, 16.

Fué nombrado arcipreste de Mallorca el excedente de Ultramar Eugenio Mourelo.

El Sr. Fernández Baeza, presidente de Sala de la Audiencia de Albacete, fué jubilado.

Fué nombrado presidente de la Audiencia de Cádiz D. José Guerrero, que lo era de la Coruña, y de esto el Sr. Rodriguez Vicente, actual fiscal de la misma.

Para sustituir á este fué nombrado D. Teodoro Atard, presidente electo de la Audiencia provincial de Sevilla.

Se firmaron varios indultos de penas leves.

Madrid, 16.

Los Sres. Lerroux, Blasco Ibáñez, Junoy y Soriano han publicado una circular en que anuncian que en Enero comenzarán su viaje de propaganda por Andalucía y Levante.

En dicha circular excitan á los republicanos á que organicen reuniones á su paso por las localidades, pues dada la premura del tiempo con que cuentan no se pueden detener.

En dicha circular se proyectan también excursiones á Extremadura, occidente de Castilla, Noroeste, Norte y por último centro.

Los firmantes de la circular suplican á los republicanos que se pongan de acuerdo con ellos.

Madrid, 16.

Dicen de Londres que ha tenido un éxito completo el telégrafo de Marconi, habiéndose recibido en Terranova los despachos expedidos.

Marconi regresará á Inglaterra á reforzar los generadores.

Morote.

ANUNCIOS

TALLISTA

En el taller de muebles de J. y B. del Rio se necesita un operario de este oficio.

Uría, 16, Oviedo.

M. Oliva

DENTISTA

Participa á sus clientes y amigos que ha trasladado su gabinete de operaciones y prótesis dental á la calle de Fruela, 14, 2.º izquierda: 15a—9

Imprenta LA ECONOMICA
Santo Domingo, 1
OVIEDO

—Si se prueba que los negros tienen menos fluido que los blancos, la cuestión está resuelta, la esclavitud es legitima.

—Señor—le dije,—vuestras paradojas me fatigan.

—¡Paradojas!—exclamó.—No pertenecéis á vuestra época, doctor rancio; leed á vuestros grandes historiadores y á vuestros politicos eminentes; estudiad la cuestión de las razas y veréis que hoy la moral no es otra cosa que fisiología.

Soy naturalmente pacífico, todo el mundo lo conoce, exceptuando mis amigos intimos que, como de costumbre, solo ven mis defectos; pero colóquese cualquiera en mi puesto y comprenderá que podía faltarme la paciencia. Suspendido de los cabellos durante seis horas, llevado sin saber á donde, por no sé quién, esto era ya demasiado para que, por añadidura, tuviese en política otra opinión que la mia.

—Caballero—dije secamente á mi enemigo,—dad otro giro á vuestro buen humor. No puedo dejaros, pero os declaro que en adelante no os oiré.

—¿Y cómo lo haréis?—respondió con voz burlona.

—Una palabra más—exclamé;—será un insulto de que me daréis satisfacción.

—Un duelo en estas serenas alturas—dijo el

solamente hay una opinión entre los hombres honrados; supongo que detestaréis el despotismo y que odiaréis la esclavitud, vos, señor espiritista, que sin duda respetaréis al alma inmortal, cualquiera que sea la piel que la cubra.

—Esa es una cuestión eminentemente pacífica—dijo,—pero es más delicada de lo que pensáis. No son las leyes las que hacen que un hombre mande ú obedezca.

—¿Pues quién es?

—El fluido magnético—respondió con insoportable flema.—Lo que los filósofos llaman voluntad, energía, poder, no es otra cosa que el fluido que constituye nuestra alma. Cada uno posee cantidad diversa y desigual. La mujer, por ejemplo, es un ser más magnético que el hombre; así véis que en la mayor parte delas familias, á pesar de lo que diga el Código, quien obedece es el marido. Los niños, á quienes somete también la ley á sus padres, son tiranos domésticos que imponen sus caprichos á toda la casa y hacen de su madre una esclava. ¿Por qué? Porque son más ricos en magnetismo. Los viejos, por el contrario, tienen enfriada la sangre y no tienen influencia sobre el que se les acerca. Los enamorados...

—Basta—dije bostezando;—no hablemos de medicina, hablemos de política.

—Paciencia—dijo Jonathan con tono burlón.

—¡Bravo, tres veces bravo!—dije el hechicero.

—¿No era vuestro sistema el que exponíais?—pregunté asombrado.

—Este sistema es mio—dijo,—porque lo he robado; pero no creo en él. Ayer al pasar por Tubinga, á donde iba á visitar á uno de mis buenos amigos, honrado teólogo, que sueña siempre, vi á un gran metafísico que, á fuerza de escribir, se había dormido sobre Hegel. A la vez le quité la pipa, los anteojos y su sistema; cuando despierte, no tendrá más que sus ojos para ver y su razón para reflexionar.

—¡Pobre hombre!—exclamé;—¿que hará con esos instrumentos que nunca ha utilizado?

—¡Bah!—dijo el hechicero,—no conocéis á los filósofos alemanes. Son gusanos de seda que viven en los libros; del primer libraco viejo que cogen, sacan un hilo con el que tejen un buen sistema á prueba de luz y de ruido. Mi hombre se desquitará formando otro capullo. La verdad no es nada, la lógica es todo. ¡Hégel ha muerto! ¡viva Schopenhauer! En esta dinastía de soñadores siempre hay rey.

—Vuestras bromas son crueles—le dije.—No se suspende á un hombre á diez mil piés de altura para burlarse de él.

—Caballero—dijo con acento duro,—vuestras preguntas son impertinentes. ¿Cómo os atrevéis

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Madrid á Oviedo y Gijón

Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Mix.
MADRID Sal.	19 15	21 35			
LEON.....	6 30	13 5			
P. Fierros...	9 33	17 7	6 6		
Campomanes	9 46	17 22	6 20		
Pola de Lena	9 59	17 39	6 39		
Ujo.....	10 14	17 58	7 8		
Mieres.....	10 27	18 17	7 29		
Ablaña.....	10 32	18 25	7 41		
Olloniego...	10 39	18 35	7 54		
Soto de Rey..	10 49	18 48	8 19		
Segadas....	10 54	18 54	8 28		
OVIEDO Ll.	11 7	19 10	8 55		
OVIEDO Sa.	11 15	19 30	9 15	13 54	
Lugones....	11 24	19 43	9 28	14 8	
L. Llanera..	11 32	19 53	9 41	14 21	
Villabona...	11 42	20 7	9 58	14 33	
Serín.....	11 58	20 26	10 17	14 52	
Veriña.....	12 8	20 38	10 32	15 6	
Gijón Lle....	12 15	20 45	10 42	15 16	

Gijón á Oviedo y Madrid

Estaciones.	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Mix.
GIJON Sal.	12 36	5 45	7 45	18 25	
Veriña.....	12 49	6 4	8 2	13 39	
Serín.....	13 1	6 17	8 14	18 51	
Villabona...	13 24	6 45	8 42	19 22	
L. Llanera...	13 31	6 54	8 50	19 32	
Lugones....	13 40	7 8	9 01	19 44	
OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	20	
OVIEDO Sa.	14	7 37		20 17	
Segadas....	14 16	7 56		20 35	
Soto de Rey.	14 25	8 8		20 50	
Olloniego...	14 32	8 16		21 4	
Ablaña.....	14 40	8 30		21 17	
Mieres.....	14 47	8 43		21 28	
Ujo.....	15 2	9 6		21 54	
Pola de Lena.	15 18	9 28		22 28	
Campomanes.	15 33	9 47		22 57	
P. Fierros...	15 53	10 13		23 24	
LEON.....	19 15	14 31			
MADRID Ll.					

Oviedo á Avilés y San Juan

Estaciones.	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.
OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 30	
Villabona...	10 2	12 10	14 38	20 20	
Cancienes...	10 28	12 37	15 4	20 48	
Villalegre...	10 47	12 54	15 21	21 6	
AVILES.....	11 9	13 9	15 33	21 27	
San Juan Ll	11 16	13 16	15 39	21 34	

San Juan á Avilés y Oviedo

Estaciones.	Mix.	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.
S. Juan Sal..	4 55	7 28	11 37	17 35	
AVILES.....	5 18	7 47	11 56	17 55	
Villalegre...	5 30	8	12 10	18 8	
Cancienes...	5 43	8 19	12 36	18 25	
Villabona...	5 54	8 42	13 24	19 22	
OVIEDO Ll..	6 10	9 12	13 50	20	

Gijón á Avilés y San Juan

Estaciones.	Mix.	Cor.	Mix.
GIJON Sal...	7 45	12 36	18 25
Villabona Ll.	8 30	13 15	19 12
Villabona Sa.	9 8	13 33	20 20
Cancienas...	9 40	14	20 48
Villalegre...	9 58	14 16	21 6
AVILES.....	10 31	14 34	21 27
San Juan Ll..	10 40	14 41	21 34

San Juan á Avilés y Gijón

Estaciones.	Mix.	Cor.	Mix.
San Juan Sal.	7 28	10 10	18 42
AVILES.....	7 47	10 29	18 59
Villalegre...	8	10 44	19 11
Cancienes...	8 19	11 10	19 28
Villabona Ll.	8 36	11 28	19 55
Villabona Sa.	9 58	11 42	20 7
GIJON Ll...	10 42	12 15	20 45

Oviedo á Infiesto

Estaciones.	Mix.	Cor.	Mix.
OVIEDO Sal.	9 43	15 15	19 40
Colloto.....	9 57	15 26	19 54
Noreña.....	10 21	15 42	20 11
Pola de Siero.	10 37	15 58	20 32
Lieres.....	11 00	16 14	20 54
Nava.....	11 22	16 30	21 13
INFIESTO Ll.	11 53	16 58	21 44

Infiesto á Oviedo

Estaciones.	Mix.	Cor.	Mix
INFIESTO S.	7 18	9 30	17 09
Nava.....	7 53	10 03	17 47
Lieres.....	8 14	10 19	18 09
Pola de Siero.	8 37	10 36	18 31
Noreña.....	8 52	10 47	18 40
Colloto.....	9 11	11 04	19 09
OVIEDO Ll..	9 23	11 16	19 21

Gijón a Laviana

Estaciones	Mix.	Mix.
Gijón Sal.ª	8 37	18 32
Noreña.....	10 18	20 17
Carbayin...	10 42	20 42
Vega.....	11 07	21 07
Sama.....	11 12	21 17
La Oscura...	11 32	21 32
LAVIANª Ll.	11 57	21 57

Oviedo á Ciaño

Estaciones.	Mix.	Cor.	Mix
OVIEDO Sal.	7 37	14	18 49
Las Segadas.	7 56	14 16	19 14
Soto de Rey..	8 35	14 40	19 35
La Felguera..	10 8	15 31	20 48
Sama.....	10 32	15 41	21 2
CIAÑO Ll...	10 45	15 50	21 15

Ciaño á Oviedo

Estaciones.	Mix.	Cor.	Mix
CIAÑO Sal..	5 10	9	16 40
Sama.....	5 40	9 10	17
La Felguera..	6 19	9 18	17 23
Soto de Rey..	8 19	10 5	18 42
Las Segadas.	8 28	10 14	18 54
OVIEDO Ll..	9 15	10 40	19 10

Laviana á Gijón

Estaciones	Mix.	Mix
LAVIANª S.	7 2	10 46
La Oscura...	7 32	11 93
Sama.....	7 47	16 43
Vega.....	7 27	21 64
Carbayin...	8 57	74 26
Noreña.....	8 90	00 66
OVIEDO Ll.	10 20	70 32

Oviedo á Trubia

Estac.	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.
OVD.ª	9 30	14 10	20 25	11 30
S. Cla.	6 45	14 27	20 42	11 47
TRUº.	10 2	14 45	21	12 5

Trubia á Oviedo

Estac.	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.
TRU.ª	6 5	10 20	12 55	17 40
S. C.º	6 44	10 43	13 19	18 4
OVD.º	7	10 59	13 35	18 20

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luarca, á las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, á las seis de la tarde.—Para Pola de Siero, á las tres de la tarde.

Casa especial en articulos para caballero

SASTRERIA — DE — CAMISERIA

CELSO GRANDA

San Francisco, 22, Oviedo.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

¡¡Grandes rebajas de precios!!

Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales

MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)

ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para **Familias** y toda clase de **Industrias** en que se emplea la costura así como para **trabajos artísticos**, ejecutados con la célebre

MÁQUINA «BOBINA CENTRAL»

que sirve además para todo género de **labores domésticos**.

En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre **Singer** para engañar á los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas **Singer** deben comprarse únicamente á nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone á adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante desconocido ó de revendedor absolutamente inrresponsable.

Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en

AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO

GIJÓN.—MOROS, 9, (frente á la calle de Munuza)

Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

¡Antiblenorrágico infalible!

INYECCION VIÑA

Médico-Especialista en enfermedades secretas.—Ex-interno del Hospital Real de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias, agudas, crónicas y en amboss exos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las *Instrucciones*.

De venta al por mayor en Oviedo, Drogueria de García Zaloña y Compañía.—

Pídase en todas las Farmacias y Droguerias.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de León de la Viña.

GIJON

VENTAJAS VERDAD

Habiendo comprado los dueños de este establecimiento **«Al Pelayo»**, todas las existencias de un importante Comercio de Novedades, con un 56 por 100 de rebaja, se proponen realizarlas con una baratura tan grande, que está fuera de toda comparación.

TODO TIENE SU PRECIO FIJO

	Precio por vara — Ptas. Cts.
Lanas para vestidos de (Señora, de	1,50 á 0,75
» novedad » »	2 á 1
» fantasia » »	2,50 a 1,25
» jergas » »	3 y 4 á 1,50
Castores para abrigos,	12 á 8
Rizos » » »	20 á 10
Felpas aguas y lisas »	20 á 10
Cortes vestido de Sra.	100 á 40
Terciopelos y felpas »	4 á 1
» »	8 á 2,50
Franelas de lana »	2,50 á 1.25
» » algodón »	0,50 á 0,25
» » » »	0,75 á 0,30
» » » »	1 á 0,36
Percal colchas »	0,50 á 0,25
Crepès para id. »	0,75 á 0,40
Telas para colchones »	1,25 á 0,65
» » » »	1,50 á 0,70
» » » »	1,75 á 0,75
Yutes japoneses, Raso »	2 á 1,10
» tapiz »	6 á 2,50
Alfombra cordelillo »	1 á 0,50
» » »	1,50 á 0,75
» » »	2,50 á 1
Terciopelo »	6 á 20
Colchas brecatel »	40 á 16
Jergas y tricots »	7 y 8 á 2,50
Estambres y vicuñas »	15 y 20 á7,50

	Precio por vara — Ptas. Cts.
500 piezas de granos (oro, n.º 400, d-	24 Vs. á 12
700 » » 500 »	24 » á 15
Percales vestido »	0,50 á 0,20
Percalidas »	0,40 á 0,20
Género blanco, de 4[4 »	0,60 á 0,40
» » superior »	0,80 á 0,45
Curado 8[4 para sánas.	2 á 1,10
Retorta 11[4 hilo » »	4,50 á 2,50
Vichis delantales »	1 á 0,40
Mantelería, caja 6 ctos.	10 á 4
» » 12 » »	20 á 10
Servilletas »	0,75 á 0,30
Manteles de 100×100 »	2,50 á 1,25
En todos los tamaños, a mitad de su valor.	
Tela mantel, 165 cms.	3,50 á 1,75
Pañuelos seda »	1,25 á 0,50
» » »	5 á 3
» para caballero	6,50 á 4
» jaretón surah	4 á 1,50
» hilo »	1 á 0,50
» jaretón »	1,50 á 0,75
» lana »	1 á 0,40
Boas piel, novedad »	30 á 16
» » » »	15 á 6
» » » »	6 á 3

Colchas piqué, toquillas estambre, paraguas, tapetes, tohallas turcas, tiras franela, alfombras, corbatas, mantas abrigo, pleds de viaje, tricots para trajes caballero, vicuñas, jergas, patenes, cheviots, castores, mantañas, capas, carriks, impermeables, rusos, zamarras, trajes hechos en todas las medidas, makferlands, gabanes, grecas, sotanas, manteos.=

Y variedad de articulos, Imposible de detallar, que pueden adquirirse aprovechando esta ocasión, con más de un Cincuenta por ciento de rebaja, en Comercio

AL PELAYO

Altamirano, 6 — OVIEDO — Altamirano, 6

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio Social: calle Olózaga, 1, (Paeo Recoletos).--MADRID

— GARANTIAS —

Capital social efectivo. Ptas. 12.000,000 } Total 56.977,766 Pesetas
Primas y reservas..... » 44.977,000 }

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 80746.049,04.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros entra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas *más reducidas* que cualquier otra Compañía.

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LACAZETT

OFICINAS, RUA, 5.-OVIEDO.

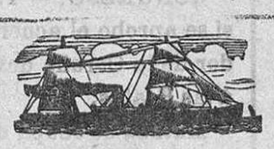

COMPANIA

HAMBURGUESA SUD-AMERICANA

de vapores-correos al Río de la Plata.

Todos los mesos saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos-Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara á precios reducidos.

Para más informes dirigirse á sus representantes en la Coruña. Sres. Hijos de Martinez Dalmau, y en Oviedo, á D. Manuel Pérez; San Vicente, comercio.

Hay pasaje gratis para San Pablo Brasil.

IMPRENTA

LA ECONÓMICA

Santo Domingo, 1.—OVIEDO

Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, ecétera etc.

Esqecialidad en impresiones á varios colores, cheques, abonarés, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles y toda clase de trabajos tipográficos.

á preguntar á un espiritista si cree en Dios. Nosotros solo sabemos lo que es el alma, tenemos en la mano la prueba de su inmortalidad.

—¿Y qué es el alma?—pregunté con impaciencia.

—Una fuerza magnética—respondió Jonathan.—Esta mónada creada por Dios y dotada de conciencia se forma ella misma una envoltura, como del grano de trigo arrojado á la tierra se forma raices, tallo y espigas. Cuando envejece el cuerpo, el alma, siempre joven y activa, arroja su decrépita envoltura y va á un mundo mejor á buscar nueva forma para su inmortal energía. Ved esos globos que brillan en el espacio. ¡Júpiter, Saturno, Sirio! esferas habitadas por los espíritus que se elevan. Remontar la escala infinita de la creación, acercarse siempre á Dios sin alcanzarle jamás, tal es nuestro glorioso destino. La muerte es solo el paso á una vida más intensa. Nada se aniquila aquí bajo, ni un solo átomo de polvo; ¿cómo se había de aniquilar la conciencia? ¿Puede ser Dios un artista caprichoso que destruya las obras maestras de su grandeza y bondad?

—Esas palabras son hermosas y llegan á mi corazón—exclamé;—pero dadme la prueba, esa prueba que la humanidad espera hace seis mil años.

—Nada más fácil—respondió Jonathan;—vamos hácia Sirio que brilla allá arriba sobre nuestra cabeza, veréis una de las estaciones que habitaréis algun dia. No hace mucho tiempo que visité á Washington.

El ofrecimiento era capaz de tentar á un curioso; pero el maldito hechicero se había burlado ya de mí, y desconfiaba de su magia.

Temiendo las molestias de otro viaje, rehusé é hice mal; era una ocasión que tal vez no volveré á encontrar.

—¿Llegaremos pronto?—pregunté á Jonathan.

—Hé ahí una pregunta poco amable—me dijo.—Mirad abajo, ¿no véis una lucecita en el mar? Es el final del Arabia que salía de Boston el día que os llevé á América; está á la mitad del camino de Europa; nos quedan seiscientas leguas que recorrer ó seis horas de camino.

Suspiré y callé.

—Querido amigo—dijo el odioso hechicero,—estáis de mal humor. Si no gustáis de la discusión, si la metafísica os ataca los nervios, buscad cualquier asunto que os sea familiar, en el que podamos fácilmente estar de acuerdo. Hablad me de política.

—¿Qué pensáis de la esclavitud?—exclamé;—¿qué pensáis de esa guerra fratricida que desgarra á los Estados Unidos? Sobre este punto

hechicero—sería original; pensaré en ello, entre tanto, me oiréis de buena ó mala gana, y os desafío á que os separéis de mí.

—¡No sabéis—dije apretando los dientes,—no sabéis de lo que es capaz un francés!

—Le creo capaz de todas las locuras—respondió Jonathan,—excepto de las imposibles.

—¡Imposible!—exclamé;—esa palabra no es francesa.

Más rápido que el relámpago saqué de la cartera unas tijeras y corté el mechón de cabellos que me ponía en manos de aquel miserable.

En el acto caí, girando de derecha á izquierda como una cometa que rompe el hilo.

En el primer momento, entregado por completo al placer de la reconquistada libertad, no me cuidé de aquella rápida caída; recobré la reflexión cuando oí el silbido de las ráfagas y el mugido de las olas.

Ya era tarde; el mar se abría para recibirme en sus abismos, y menos afortunado que Jonás, caí en las olas, anhelante y helado. No perdí el valor y empecé á nadar con desesperación. Recorrer quinientas leguas de aquel modo tan primitivo, era demasiado; pero, ¿no podía encontrar algún vapor en el gran camino del Océano? Miré á lo lejos buscando alguna luz, y sin encontrar más que las tinieblas, cuando el